



La SEPD busca protocolizar la endoscopia

MADRID
REDACCIÓN

La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) ha puesto en marcha un proyecto que tiene como objetivo protocolizar el proceso de la endoscopia para garantizar una gestión eficiente con un óptimo equilibrio entre costes y resultados. "El nivel de la endoscopia en España es muy alto, pero es necesario disponer de unidades de endoscopia

capaces de dar respuesta de una manera ágil, segura y eficaz. Es imprescindible, pues, contar con un protocolo estándar del proceso que nos permita una gestión eficiente de la endoscopia digestiva", explica Manuel Romero, especialista en Aparato Digestivo y experto de la SEPD.

El proyecto de la sociedad científica busca "promover en la atención sanitaria digestiva la cultura de la ges-

ción por procesos como herramienta al servicio de una gestión clínica centrada en el paciente y basada en la eficiencia, contribuyendo a la mejor definición de los estándares necesarios para su aplicación en endoscopia".

El proceso de protocolización supone definir desde cómo identificar al paciente, a las estructuras físicas del servicio, los aparatos, el personal necesario y los resultados esperados.